

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
011421653	ALVAREZ GONZALEZ, MIGUEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
		MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3 por simultaneidad con el 4.2.
011395385	ASENSIO BENITO, JOSE LUIS	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación asignada en el apartado 3.3.d y 3.2.1, debido a la imposibilidad de baremar méritos que no hayan sido aportados o alegados previamente. En la solicitud de participación autorizó de oficio la baremación de los puntos 5.1 y 5.2
009316971	BLANCO REDONDO, FELIX	MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.3 añadiendo una titulación de segundo ciclo.
009808677	BRAGADO BAO, SORAYA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.3. El cargo Jefe de Departamento se barema desde el 25/11/2014 al ser baremación simplificada 2014, no desde el 01/09/2014
010195817	CABREROS SARMIENTO, TERESA SONIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.3. Según Disposición Complementaria Cuarta IV y I "no procede la valoración en los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 del tiempo en excedencia por cuidado de familiares" y "sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera"
070802832	GONZALEZ DIAZ, RAQUEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 6.6. ya que la modalidad elegida es simplificada 2014 y no se puede valorar el certificado aportado referido al curso escolar 2012/2013
007876540	JUBRIAS LOPEZ, M.ASUNCION	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en todos los apartados, porque la interesada no ha optado por la modalidad simplificada de participación en el concurso.
012768791	LARA MERINO, EVA MARIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3 d), nivel B1 de inglés.
013123558	MARIA AMO, JAVIER	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.2. Se valora el cargo desempeñado como Jefe de Estudios desde el 18/11/2015 al ser baremación simplificada 2015. Se mantiene la puntuación en el apartado 4.3. Incompatible con el Apartado 4.2 al haber coincidencia de fechas. Se mantiene la puntuación en cursos de formación al tratarse de modalidad simplificada
007974919	MUÑOZ FRAILE, ALBERTO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.2 y 1.2.1 de los participantes a los que se refiere en su alegación.
012714517	PAJARES ANTON, MIGUEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.1.
		NO ESTIMADA:	La puntuación del apartado 1.2.1 es correcta porque su antigüedad en el cuerpo es desde el 01/10/1994 y se cuenta hasta 28/11/2016.
009804979	PEREZ FERNANDEZ, DESIREE	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.1 añadiendo 0,6 puntos en el apartado 6.1 a) y 0,1 puntos en el 6.1 b)
071925313	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANGEL	MODIFICADA DE OFICIO:	Se revisa y modifica la puntuación de los apartados 1.1.1, 1.1.2 y 1.2.1
009777411	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROSA AURORA	MODIFICADA DE OFICIO:	Se revisa y modifica la puntuación de los apartados 1.1.1, 1.1.2 y 1.2.1
040968910	SANZ CANTALAPIEDRA, JUAN ALBERTO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 5.1 Se modifica la puntuación del apartado 5.2 Se modifica la puntuación del apartado 6.2

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
012764823	GARCIA ORTIZ, DIEGO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Modalidad de baremación simplificada año 2015. Se valora desde el 18/11/2015 no desde el 01/09/2015.
072884392	MARTIN MARTIN, SARA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 4.3
023796478	ORDOÑEZ GARCIA, JOSE RAMON	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 4.2
012750368	REVILLA TERCEÑO, M.BEGOÑA	MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.2 en relación al puesto adjudicado provisionalmente anterior al primer destino definitivo suprimido.
011779003	SANCHEZ RODRIGUEZ, M. EVANGELINA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.6
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 5.2. La impartición de docencia en el Máster Universitario en Formación del profesorado de E.S.O, F.P. y Enseñanza de Idiomas no puede ser valorada como ponencia.
		MODIFICADA DE OFICIO:	Se valoran 2 horas de actividades impartidas correspondiente al apartado 5.2, aunque, de acuerdo con lo establecido en el baremo de la Orden EDU/886/2016, de 13 de octubre, son insuficientes para poder asignar una puntuación a dicho apartado.
032874635	ZAPICO MONTES, MIGUEL ANGEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 5.3 Se modifica la puntuación en el apartado 3.3 e)

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
009412958	ALVAREZ CABRERO, FERNANDO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2 Se modifica la puntuación del apartado 4.3
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6 porque sólo se tienen en cuenta las nuevas titulaciones (No CAP) Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. No se estima la tutorización del CAP de acuerdo con el apartado 5º II de las Disposiciones Complementarias.
007991818	VALVERDE MERLO, LIBERTAD	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.2 por tratarse de un título propio de postgrado Se mantiene la puntuación del apartado 6.1 por no ser autora de las publicaciones.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 34 PALENCIA
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
012740399	VALLEJO ORTEGA, GONZALO	NO ESTIMADA:	<p>Se mantiene la puntuación en el apartado 5.1. Según establece la Disposición complementaria quinta, apartado VII de la Orden EDU/886/2016, el certificado de las actividades organizadas o impartidas por la Universidad deberá constar el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma conforme disponga la normativa reguladora de las actividades de formación permanente del profesorado. Se ratifica el número de horas inicialmente asignado. El curso "Afinación y entonación de Piano" ha sido adecuadamente valorado, de acuerdo con el preceptivo baremo de méritos. El resto de cursos alegados no cumplen los requisitos preceptivos para su valoración.</p> <p>Se modifica la puntuación por subsanación en el apartado 6.1 pero la alegación no se estima porque las publicaciones que no han sido valoradas no cumplen los requisitos preceptivos.</p>